



|                                    |          |               |
|------------------------------------|----------|---------------|
| INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN | FOAD8-14 | Rev. 06       |
| DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES         |          | Página 1 de 2 |

|  |   |  |                                  |                         |
|--|---|--|----------------------------------|-------------------------|
| <b>NÚMERO:</b> 73 / LIC                      | FECHA EMISIÓN: 11/07/2023                           | FECHA ENTREGA: 16/08/2023                                  | CONTRATO: PEDIDO 73/LIC/056/2023 | OBJETO CONTRATO: BIENES |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DOCUMENTO MÚLTIPLE | MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: LP X INV3P ADPD AD ADE | NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-CGyF-N33-2023 ANEXO 1A (2da/LIC) | FECHA DE FALLO: 11/07/2023       |                         |

| DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO |   | DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN       |   |                                      |                           |   |
|--------------------------------|---|---|---|--------------------------------------|---------------------------|---|
| R.F.C: LUAJ8609183V3           | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JOSAHANDI ARTEMISA LUNA ACOSTA | NÚM. REQ.: DOCUMENTO MULTIPLE                   | CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS | DENOMINACIÓN: DOCUMENTO MÚLTIPLE     | CLAVE: DOCUMENTO MÚLTIPLE | DOMICILIO FISCAL: EBANO, NO. EXTERIOR: 250 MZA.14 LT 5, COLONIA: SAN CRISTOBAL, MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, CP: 42186 |
|                                |   | PARTIDA PRESUPUESTAL: 246100 MATERIAL ELÉCTRICO | RUBRO DE INGRESO: DOCUMENTO MÚLTIPLE    | ÁREA SOLICITANTE: DOCUMENTO MÚLTIPLE | RUBRO: N/A                | INCISO N/A  |

| NO. | CANTIDAD | UNIDAD | DESCRIPCIÓN   | PRECIO      |             |
|-----|----------|--------|---|-------------|-------------|
|     |          |        |   | UNITARIO:   | TOTAL:      |
| 1   | 4        | PIEZA  | ADAPTADOR DE 1 A 3 CONTACTOS COLOR NARANJA DE PLÁSTICO POLARIZADO MARCA VOLTECK                       | \$ 79.31    | \$ 317.24   |
| 2   | 15       | PIEZA  | BALASTRO ELECTRÓNICO 3 X 14W T5 PARA LÁMPARA FLUORESCENTE DE ALTO FACTOR DE POTENCIA MARCA LUMIACTION | \$ 285.34   | \$ 4,280.10 |
| 3   | 30       | PIEZA  | CAJA TIPO CHALUPA GALVANIZADA DE 2 X 4" CON ENTRADA DE 1/2" ESPESOR 0.76MM MARCA VOLTECK              | \$ 123.28   | \$ 3,698.40 |
| 4   | 50       | PIEZA  | CANAleta PLÁSTICA BLANCA UNA VÍA 3/4 X 3/4 MARCA HM   | \$ 16.38    | \$ 819.00   |
| 5   | 2        | PIEZA  | CENTRO DE CARGA DE SOBREPONER, 2 POLOS 50A MARCA VOLTECK  | \$ 134.48   | \$ 268.96   |
| 6   | 26       | BOLSA  | CINCHOS DE PLÁSTICO DE 15 CM CON 100 PZAS. MARCA VOLTECK  | \$ 47.41    | \$ 1,327.48 |
| 7   | 6        | BOLSA  | CINCHOS DE PLÁSTICO DE 4" CON 100 PZAS. MARCA VOLTECK   | \$ 90.52    | \$ 543.12   |
| 8   | 1        | BOLSA  | CINCHOS DE PLÁSTICO DE 8" CON 100 PZAS. MARCA VOLTECK   | \$ 102.59   | \$ 102.59   |
| 9   | 4        | PIEZA  | CINTA DE AISLAR 18 MM DE ANCHO X 9 M MARCA VOLTECK  | \$ 24.14    | \$ 96.56    |
| 10  | 10       | PIEZA  | CODO CONDUIT 90° DE 3/4" GALVANIZADO PARED DELGADA MARCA ARGOS  | \$ 27.59    | \$ 275.90   |
| 11  | 50       | PIEZA  | CONTACTO POLARIZADO CON TAPA DÚPLEX DE ALUMINIO ANODIZADO MARCA VOLTECK                               | \$ 63.79    | \$ 3,189.50 |
| 12  | 1        | PIEZA  | INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3 X 100 MARCA SCHNEIDER   | \$ 4,267.24 | \$ 4,267.24 |
| 13  | 45       | PIEZA  | LÁMPARA DE LED LUZ DE DÍA 32W T8 BASE G13 120 CM DE LARGO MARCA LEDVANCE                              | \$ 73.28    | \$ 3,297.60 |

**NOTAS:**

- A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 66 / LAASSP ART. 46)
- B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.
- C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(S) BIEN(ES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: [facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx](mailto:facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx)
- D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.
- E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PEDIDO

FOAD8-14

Rev. 06

Página 2 de 2

NÚMERO: 73 / LIC

FECHA EMISIÓN: 11/07/2023

FECHA ENTREGA: 16/08/2023

CONTRATO:

OBJETO CONTRATO: BIENES \*\*

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DOCUMENTO MÚLTIPLE

MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO:

LP

X

INV3P

ADPD

AD

ADE

NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-CGAyF-N33-2023 ANEXO 1A. (2da/LIC)

FECHA DE FALLO: 11/07/2023

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO

R.F.C.: LUAJ8809183V3  
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:  
JOSAHANDI ARTEMISA LUNA ACOSTA  
DOMICILIO FISCAL:  
EBANO, NO. EXTERIOR: 250 MZA.14 LT 5, COLONIA: SAN CRISTOBAL, MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, CP: 42186

NÚM. REQ.: DOCUMENTO MÚLTIPLE

CAPÍTULO:  
2000-MATERIALES Y SUMINISTROS  
PARTIDA PRESUPUESTAL:  
246100 MATERIAL ELÉCTRICO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

DENOMINACIÓN: DOCUMENTO MÚLTIPLE

CLAVE: DOCUMENTO MÚLTIPLE

RUBRO DE INGRESO: DOCUMENTO MÚLTIPLE

ÁREA SOLICITANTE: DOCUMENTO MÚLTIPLE

RUBRO: N/A

INCISO N/A

| NO.  | CANTIDAD | UNIDAD | DESCRIPCIÓN   | PRECIO        |              |  |
|--|----------|--------|---|---------------|--------------|--|
|  |          |        |   | UNITARIO:     | TOTAL:       |  |
| 14   | 25       | PIEZA  | LÁMPARA FLUORESCENTE LINEAL DE 28W T5 FLUJO LUMINOSO 2600 LM EN BLANCO FRÍO MARCA LEDVANCE  | \$ 116.38     | \$ 2,909.50  |  |
| 15   | 30       | PIEZA  | PLACA DE ALUMINIO ARMADA CON INTERRUPTOR SENCILLO MARCA VOLTEK  | \$ 64.66      | \$ 1,939.80  |  |
| 16   | 30       | PIEZA  | SOCKET CASQUETE NORMAL DE PORCELANA MARCA VOLTEK  | \$ 36.21      | \$ 1,086.30  |  |
| 17   | 30       | PIEZA  | TUBO CONDUIT 1/2" GALVANIZADO 3 M PARED DELGADA MARCA GAMMA   | \$ 68.97      | \$ 2,069.10  |  |
| FACTURAR A:  |          |        | LUGAR DE ENTREGA:<br>ALMACÉN GENERAL DEL IHE, UBICADO EN EL BOULEVARD FELIPE ÁNGELES SN, COLONIA VENTA PRIETA, PACHUCA, HGO., C.P. 42080<br>CONDICIONES DE PAGO:<br>30 DÍAS HABILES POSTERIORES DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES A LA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, Y LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, PREVIA APROBACIÓN EN LAS CONDICIONES REQUERIDAS, DICHO PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA. | SUBTOTAL:     | \$ 30,488.39 |  |
| R.F.C. [REDACTED]  |          |        |   | I.V.A. %:     | \$ 4,878.14  |  |
| INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN<br>BOULEVARD FELIPE ÁNGELES SN, COL. VENTA PRIETA<br>PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42080 |          |        |   | OTROS CARGOS: | 0.00         |  |
|  |          |        |   | TOTAL:        | \$ 35,366.53 |  |

COMPRADOR

MTRO. LUIS ABRAHAM SPINOLA AVILA GUEZ

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

AUTORIZACIÓN

M. EN A.L. MARGARITA AGUIRRE ESTRELLA

DIR. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
COMITÉ DE ADQUISICIONES

NOTAS:

A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP/HGO. ART. 66 / LAASSP/ART. 48)

B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.

C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(S) BIEN(ES) Y(S) SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: [facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx](mailto:facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx)

D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIÓNADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.

E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.

Bvd. Felipe Ángeles s/n, Col. Venta Prieta,

Pachuca de Soto, Hgo., C.P. 42053.

Tel: 71 717 3500 Ext.3592, 3593 y 3648



CONTRATO DE COMpra-VENTA O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. MARICARMEN MARGARITA MANDUJANO CERRILLA EN SU CALIDAD DE COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E. Y POR LA ÓTRA, LA C. JOSAHANDI ARTEMISA LUNA ACOSTA QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

## DECLARACIONES

## I- DE "EL INSTITUTO":

I.1 QUE ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, MODIFICADO POR DECRETO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, CORRESPONDIENTE AL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021, BAJO LA DENOMINACIÓN "INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN".

I.2 QUE ENTRE SUS OBJETIVOS ESENCIALES SE INCLUYEN LOS DE IMPARTIR EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, TODA CLASE DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL EN SUS DIVERSOS NIVELES Y MODALIDADES.

I.3 QUE EL LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, OTORGÓ NOMBRAMIENTO A EL DR. NATIVIDAD CASTREJÓN VALDEZ, COMO TITULAR DE DICHO ORGANISMO EDUCATIVO.

I.4 QUE, A SU VEZ, EL DR. NATIVIDAD CASTREJÓN VALDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, DELEGÓ Y AUTORIZÓ A FIRMAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y ACUERDOS EN LOS QUE SEA PARTE DE DICHO ORGANISMO EDUCATIVO, A LA MTRA. MARICARMEN MARGARITA MANDUJANO CERRILLA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E., POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS, LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, BAJO LA SOLICITUD DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y EJECUTORA DEL GASTO, CONTRATO DEBIDAMENTE VALIDADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIONES I, IV Y XXIII, 20 FRACCIÓN I Y XI, 25 FRACCIONES I, XVII Y XVIII, 32 FRACCIÓN IV, XIV, XVI Y 33 FRACCIÓN IV Y V DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL I.H.E.

I.5 QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12, ANEXO 41 DEL DECRETO NÚMERO 361, POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, LE ES NECESARIO ADQUIRIR LOS BIENES O SERVICIOS QUE SE DESCRIBEN EN EL REVERSO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DE "EL INSTITUTO".

I.6 QUE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTA ADQUISICIÓN, EFECTUÁNDOSE MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA.

I.7 QUE SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES SIN NÚMERO, DE LA COLONIA VENTA PRIETA, EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42080, CON CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, [REDACTADO]

## II- DE "EL PROVEEDOR":

II.1 SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, MAYOR DE EDAD, CON CAPACIDAD PARA OBLIGARSE AL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO EN TÉRMINOS ESTABLECIDOS, CON DOMICILIO Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ANOTADOS EN EL REVERSO DEL PRESENTE, ASÍ COMO SUS DATOS DE IDENTIFICACIÓN QUE SE DESCRIBEN AL CALCE DE ESTE INSTRUMENTO.

II.2 QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO REGULADOS POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS APLICABLES.

## III- DE "LAS PARTES":

ÚNICA. QUE RECONOCEN LA PERSONALIDAD DE AMBOS Y EN ATENCIÓN A LO EXPUESTO ESTÁN CONFORMES CON SUJETAR SUS OBLIGACIONES AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

## CLÁUSULAS

PRIMERA: EN EJERCICIO DEL RECURSO CITADO EN LAS DECLARACIONES, "EL INSTITUTO" ADQUIERE Y "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA AL SUMINISTRO DE LO QUE SE ESPECIFICA EN EL PEDIDO QUE OBRA EN EL REVERSO EN CONDICIONES ÓPTIMAS Y CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS EN LA PROPUERTA PRESENTADA POR "EL PROVEEDOR" Y ACEPTADAS POR "EL INSTITUTO", BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO ADHERIDO EN EL REVERSO A ESTE INSTRUMENTO.

SEGUNDA: "EL INSTITUTO" CUBRIRÁ A "EL PROVEEDOR" LA CANTIDAD TOTAL INCLUIDO EL I.V.A. CONFORME AL PEDIDO QUE APARECE EN EL REVERSO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, POR CONCEPTO DE PAGO MATERIA DE ESTE CONTRATO, PAGO QUE SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA ORDEN DE "EL PROVEEDOR", PREVIA LA ENTREGA DE LO REQUERIDO A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" Y DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE; LA FACTURA Y/O REMISIÓN DEBERÁ CONTENER PLASMADO EL SELLO DE RECIBIDO DEL ALMACÉN GENERAL DE "EL INSTITUTO" Y QUE NO EXISTA DEFICIENCIA EN LA DÉMAS DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA.

TERCERA: "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A NO SUBROGAR EN TERCERAS PERSONAS LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

CUARTA: "LAS PARTES" RECONOCEN EXPRESAMENTE QUE EN LOS PRECIOS APROBADOS SE ENCUENTRA INCLUIDO EL COSTO DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS, GARANTÍAS, ASÍ COMO LOS GASTOS DE TRASLADO Y SE AJUSTARÁN ESTRÍCTAMENTE A

POR "EL INSTITUTO"

POR "EL PROVEEDOR"

|  |   |
|--|---|
| <p>MTRA. MARICARMEN MARGARITA MANDUJANO CERRILLA<br/>           COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E.</p> <p>RESPONSABLE DEL CONTROL PRESUPUESTAL Y EMISIÓN DEL PAGO</p> <p>L.C. RAÚL MIRENDEZ MENÉSES<br/>           DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS</p> <p>RESPONSABLE DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN</p> <p>SOLICITANTE</p> <p>M. EN A. MARICARMEN AGUILAR ESTRADA</p> <p>DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES</p>  | <p>RESPONSABLE DE LA VALIDACIÓN LEGAL</p> <p>MTRO. TEODULIO QUINTÍN PÉREZ PORTILLO<br/>           DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS</p> <p>C. JOSAHANDI ARTEMISA LUNA ACOSTA<br/>           QUIÉN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA<br/>           VOTAR NÚMERO IDMEX 242991759 DEL<br/>           INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL</p> |
| <p>Eliminadas 2 palabras con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial (datos personales) acorde a la dispuesta por los artículos 3º Fracc. IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3º Fracc. VII y VIII del Ordenamiento Legal en la materia vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: RFC del Instituto.</p> | <p>TESTIGO:</p> <p>MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES CEBRIÁN ZAVALA<br/>           DIRECTORA DE NORMATIVIDAD, CONTRATOS Y ASUNTOS PATRIMONIALES</p> <p>MTRO. LUIS ABRAMAM SPINOLA VÁZQUEZ<br/>           DIRECTOR DE ADQUISICIONES DEL I.H.E.</p>  |